

LIMUN

LICEO'S MODEL UNITED NATIONS



Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF

Tema A: "Poner fin al trabajo Infantil"

Escrito por: Eugenia Macedo

I. ANTECEDENTES DEL COMITÉ

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, más conocido como UNICEF, se estableció en 1946 para brindar ayuda inmediata a los niños que habían resultado heridos en la batalla. En 1950, el mandato de la organización se amplió para incluir la atención de los requisitos a largo plazo de los niños y mujeres desfavorecidos en los países en desarrollo. UNICEF es la fuerza impulsora detrás de la realización de todos los derechos de los niños en todo el mundo. La comunidad global ha brindado la autoridad para influir en quienes toman las decisiones, teniendo una plétora de aliados de base para llevar a buen término las ideas más ingeniosas.

UNICEF trabaja en lugares de muy difícil acceso para proteger los derechos de niños y jóvenes en situaciones vulnerables. En 190 países, se hace todo lo posible para ayudar a cada niño a sobrevivir, prosperar y alcanzar su potencial desde la infancia hasta la adolescencia.

UNICEF aboga por la salud y la nutrición infantil, el acceso a agua limpia y saneamiento, educación de alta calidad, prevención y tratamiento del VIH para mujeres embarazadas y bebés, y protección de niños y jóvenes contra el abuso y la violencia.

II. HISTORIA DEL TEMA

A. Introducción al tema

El concepto de trabajo infantil alude a cualquier tipo de trabajo que prive a los niños de su niñez, potencial, dignidad y los perjudique mental y físicamente. Cabe recalcar que no todo trabajo realizado por un niño es considerado como trabajo infantil. Únicamente aquellos que atentan contra su salud, desarrollo personal y escolarización, son considerados como tal. El trabajo infantil incluye la trata, la mendicidad, el trabajo forzoso, la esclavitud, entre otros. La mayor concentración del trabajo infantil se produce en el sector agrícola (cultivo de algodón, de café o de caña de azúcar), seguida de los servicios y la industria, especialmente la minería (extracción de oro).

B. Evolución del tema

El trabajo infantil hecha raíz a la Revolución Industrial; época en la cual alcanzó su cenit. Las mujeres y los niños desempeñaban un rol fundamental en las fábricas, contribuyendo en gran medida a la economía. Los niños de familias pobres eran elegidos para desempeñar trabajos redituados por un salario menor y no tendían a organizar sindicatos y revueltas. Al no acceder a la educación, aquello se volvió un ciclo permanente de pobreza, que duró décadas para poder ser interrumpido. No fue hasta la Gran Depresión, un periodo de máximo desempleo, cuando este asunto se volvió evidente, proyectándose en las consecuencias fatales de *aquella*.

Fueron iniciativas como la *Convención sobre los Derechos del Niño en 1990* que marcaron una nueva revolución en contra de esta técnica cruel. Aun así, a la vuelta del siglo 21, se empezaron a presenciar diversas y nuevas formas de aplicar el trabajo infantil, un ejemplo siendo la trata y la prostitución. Las leyes y reformas en cuanto al trabajo infantil varían en diferentes países y culturas. A pesar de eso, sigue siendo común en los lugares más pobres y drásticos del mundo. La pobreza se considera como la causa principal de el trabajo infantil, forzándolos a recibir los salarios de sus familias.

C. Eventos relevantes

A nivel mundial, se cree que hay 151,6 millones de niños y niñas que son perjudicados por el trabajo infantil. Muchos de ellos son víctimas de la trata (1.2 millones) y la esclavitud (5.7 millones); vulnerables al maltrato y la explotación. Estos niños se encuentran por todas partes; sin embargo son invisibles, trabajan como sirvientes domésticos en casas, están ocultos tras las paredes de talleres o se encuentran fuera de la vista del público en plantaciones.

El trabajo infantil se manifiesta en problemas de salud como las lesiones, el agotamiento, la falta de tiempo para jugar y la mala calidad de tiempo para el estudio. En años recientes, se ha visto una correlación en la industria de la moda y el trabajo infantil. La moda rápida ha impulsado a empresas a encontrar fuentes de mano de obra cada vez más baratas. Dado a esto, la industria recurre a los niños a través de la explotación; proporcionándoles un salario mínimo.

II. ASUNTOS ACTUALES

A. Panorama

Cabe recalcar que el trabajo infantil, a pesar de producir dinero debido al trabajo que los niños están empleando, está creando un ciclo de pobreza difícil de romper; aquellos niños que están siendo privados de su educación por razón del trabajo están limitándose a las posibilidades de un futuro exitoso. Así, cuando sean mayores, no tendrán el conocimiento suficiente para emplear un trabajo.

Las leyes y definiciones acordes al trabajo infantil varían en cada país. Por consiguiente, es difícil obtener información precisa sobre el trabajo infantil actual debido a los desacuerdos entre las fuentes de datos sobre lo que constituye el trabajo infantil. En algunos países, la política gubernamental contribuye a esta dificultad.

B. Puntos de Vista

Brazil

Siendo el primer país en América Latina con el mayor nivel de trabajo infantil, Brasil tiene el trabajo infantil profundamente arraigado a su sociedad. El país es fuente, tránsito y destinación para la trata (US Department of State., 2021). Es también considerado un país con el segundo índice más alto de explotación sexual en el mundo (Conectas, 2020). Debido a esto, Brasil ha desarrollado una desafortunada reputación como un destino para turismo sexual. La culpa de este fenómeno apunta hacia los marcos legales e incompletos, que fallan en distinguir el sexo consensuado de la violación. Al igual que otros países, la mayor parte del trabajo infantil se encuentra en el área de la agricultura. Por lo tanto, aquellos niños expuestos a condiciones extremas tienden a desarrollar trastornos mentales y estar involucrados en accidentes graves, así como la exposición a materiales biológicos o incluso pérdida de audición a causa del ruido.

México

México es el segundo país de América Latina con el mayor nivel de trabajo infantil, con un aproximado de 3.3 millones de niños y niñas, la mayoría trabajando en el sector agropecuario. La Constitución política de México declara en el artículo 123 que cualquier tipo de utilización de trabajo de los menores de 14 años está estrictamente prohibido. Sin embargo, más de 882 000 niños, entre los 5 y 13 años, participan en el mercado de trabajo. Según estadísticas nacionales, el 61.7% de los niños sometidos en el trabajo infantil trabajan para sostener a su familia y hogar. Por consiguiente, el país desarrolló el Plan de Trabajo CITI 2021-2024 con el compromiso de prevenir y erradicar el trabajo infantil. Este documento consiste en 5 estrategias principales: promover la prevención y erradicación del trabajo infantil, al igual que la protección social, proteger los derechos humanos laborales, fortalecer los organismos y mecanismos de vigilancia y aquellos componentes de educación y recreación.

África

África cuenta con el mayor porcentaje de trabajo infantil, con un 41% de los niños expuestos. Sin embargo, a través de los años se ha visto poca acción por parte del continente para erradicar este fenómeno. Es evidente que los problemas persistentes que el país enfrenta, así como la pandemia de SIDA, las crisis alimentarias y los conflictos nacionales, han agravado y evitado que este se solucione a medida que concurre el tiempo. En distintos países como Ghana, Nigeria, Uganda y Zambia, los niños continúan siendo víctimas de las peores formas del trabajo infantil: el trabajo peligroso, la explotación y trata infantil sexual comercial, el reclutamiento para

conflictos armados, entre otros. Esta región ha permanecido una prioridad para organizaciones como la OIT y otras ONG.

Afganistán

El trabajo infantil es particularmente alarmante en Afganistán dado que las situaciones políticas han forzado a niños pequeños a ser reclutados para combatir en conflictos armados. De la misma manera, los refugiados mandan a sus hijos a trabajar a lugares extremos que los exponen a formas inhumanas de trabajo, así como las minas o la agricultura. Esta cuestión impide que diferentes países intervengan y aporten; sin embargo, UNICEF y la OIT, a través de reformas y movimientos, han logrado minimizar el porcentaje de víctimas infantiles.

I. ONU Y ACCIONES EXTERNAS

A. Acciones de la ONU

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

El programa internacional para la erradicación del trabajo infantil fue creado por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en 1992 con el objetivo de erradicar por completo el trabajo infantil a través de acciones que fortalezcan la capacidad de los países para enfrentar el problema y promuevan un movimiento mundial.

Conferencia Internacional del trabajo: 1919, 1973 y 1999

En 1919, se estableció el primer convenio internacional sobre el trabajo infantil, el cual prohíbe el trabajo de niños menores a 14 años. Este convenio fue implementado internacionalmente, sin embargo, aún se encuentran naciones que tienen diferentes leyes y reformas respecto al tema. En 1973 se adoptó el convenio sobre la edad mínima para el empleo; contiene la definición más completa sobre la edad mínima y sus requisitos para un empleo. Por último, en 1999, la OIT adoptó el convenio sobre las peores formas de trabajo infantil y lo definió como una prioridad de mayor urgencia para combatir la explotación laboral infantil. Los 3 convenios han fortalecido los límites internacionales que un niño puede ser expuesto a, de esta forma evitando y minimizando el número de niños explotados.

Día mundial contra el trabajo infantil

En 2002, el 12 de junio, la OIT estableció el “Día mundial contra el trabajo infantil” con el objetivo de concientizar sobre la magnitud que abarca dicho problema en la sociedad y aunar esfuerzos para erradicarlo. Cada año se tiene la oportunidad de fomentar las iniciativas de gobiernos, programas, medios de comunicación y escuelas en lucha contra el trabajo infantil.

B. Acciones externas

Las ONGs tienen un rol esencial en la eliminación completa del trabajo infantil. Organizaciones como Love146, Global March against child labour y Stop Child Labor Coalition han impactado profundamente en la sociedad, incidiendo en las políticas públicas que han prevenido el avance y la solución del problema. Junto con las Naciones Unidas, estas organizaciones han posibilitado la educación a millones de niños en situaciones peligrosas de

explotación y concientizado mundialmente a la población con el propósito de educar y prevenir.

II. CONCLUSIÓN

El trabajo infantil es un tema altamente sensible que ha afectado a millones de niños mundialmente, exponiéndolos a situaciones inhumanas como la trata infantil, la esclavización y el trabajo forzoso. Esto ha causado un ciclo de pobreza difícil de romper, privándolos de la educación y la niñez. De modo que las posibilidades de un futuro exitoso son nulas, no solo afectándolos personalmente, sino asimismo a la economía y al progreso de la nación.

III. PREGUNTAS IMPORTANTES

- ¿Que posición toma tu país en cuanto a el trabajo infantil?
- ¿Tu país tiene una serie de leyes o establecimientos para combatir a el trabajo infantil?
- ¿Cómo podemos atraer la atención del mundo hacia el trabajo infantil y los continuos esfuerzos para erradicarlo?
- ¿Que leyes o reformas tiene tu país en cuanto a la edad mínima de el trabajo en los menores de edad?

REFERENCIAS:

- Explotación infantil: qué es y qué consecuencias tiene en los niños y niñas. (s. f.). Cuaderno de Valores: el blog de Educo.
<https://www.educo.org/Blog/Explotacion-infantil-que-es-y-consecuencias-ninos>

- Trabajo infantil. (2021, 21 noviembre). Humanium.
<https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/explotacion/trabajo-infantil/>
- Niños de Brasil. (2022, 18 julio). Humanium.
<https://www.humanium.org/es/brasil/>
- El trabajo infantil en México. (2016, 6 septiembre). INFOMÉRIDES.
https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Info_trabajoInfantil.pdf
- Social, P. T. D. S. Y. (s. f.). Se publica Plan de Trabajo de la CITI 2021-2024, bajo el compromiso de prevenir y erradicar el trabajo infantil. gob.mx.
<https://www.gob.mx/stps/prensa/se-publica-plan-de-trabajo-de-la-citi-2021-2024-bajo-el-compromiso-de-prevenir-y-erradicar-el-trabajo-infantil?idiom=es>
- El trabajo infantil en África (IPEC). (s. f.).
<https://www.ilo.org/ipec/Regionsandcountries/Africa/lang--es/index.htm>
- La OIM aborda la problemática del trabajo infantil en beneficio de las familias de retornados indocumentados en Afganistán. (s. f.). International Organization for Migration.
<https://www.iom.int/es/news/la-oim-aborda-la-problematica-del-trabajo-infantil-en-beneficio-de-las-familias-de-retornados-indocumentados-en-afganistan>
- España, P. O. U. E. Y. (2012, 18 abril). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina (IPEC).
https://www.ilo.org/americas/programas-y-proyectos/WCMS_178570/lang--es/index.htm
- Hasanagic, A. (2020, 12 junio). 10 Organizations Working to End Child Labor. Human Rights Careers.
<https://www.humanrightscareers.com/issues/organizations-end-child-labor/>